ACTA DE ANÁLISIS DOCUMENTACION PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 605767
OBJETO: 00480/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 29701295 I.E.S. Salvador RuedaLOTE 2 29701295 I.E.S. Salvador RuedaLOTE 3 29701167 I.E.S. Doña Salvadora MuñozLOTE 4 29007962 I.E.S. Martín Rivero; 29007998 I.E.S. Pérez de Guzmán
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 57.235,42 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0,00 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 57.235,42 €
VALOR ESTIMADO: 57.235,42 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA
Guillermo Pérez Conejo, gestor.

En Málaga, siendo las 12:15 horas del día 31 de octubre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan a través de Circuit, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a las siguientes personas licitadoras y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 29 de octubre de 2025, a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

Lotes	Entidades
1	B29393014 - PAREJA ORIENTAL COSTA SL
2	B29393014 - PAREJA ORIENTAL COSTA SL
4	B29100682 - AUTOCARES LARA SL

Una vez evaluada la documentación presentada, se han detectado las siguientes incidencias subsanables:

LOTE	Entidad	Motivo
1	B29393014 - PAREJA ORIENTAL COSTA SL	**c) Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.** **c**.2.- Obligaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas: - Justificante de pago del último recibo o, en caso de estar exenta de este impuesto, declaración justificativa al respecto. **j) Declaración responsable de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato.**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	03/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmCLNDYK3ZPY8WVCP584UWW53DF	PÁG. 1/2

		- ANEXO T-2: Debe aportar el PERMISO DE CIRCULACIÓN del vehículo 5592LKH
2	B29393014 - PAREJA ORIENTAL COSTA SL	**c) Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.** **c**.2.- Obligaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas: - Justificante de pago del último recibo o, en caso de estar exenta de este impuesto, declaración justificativa al respecto. **j) Declaración responsable de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato.** - ANEXO T-2: Debe aportar el PERMISO DE CIRCULACIÓN del vehículo 9914NFS

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la unidad técnica, concediendo a los licitadores un plazo de tres días naturales para que las corrija o subsane, presentando la documentación EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA. Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

Evaluada la documentación presentada por los siguientes licitadores, la Unidad técnica, acuerda, admitir y proponer al órgano de contratación la adjudicación del expediente CONTR 2025 605767 para la contratación 00480/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 29701295 I.E.S. Salvador RuedaLOTE 2 29701295 I.E.S. Salvador RuedaLOTE 3 29701167 I.E.S. Doña Salvadora MuñozLOTE 4 29007962 I.E.S. Martín Rivero; 29007998 I.E.S. Pérez de Guzmán, mediante procedimiento abierto simplificado artículo 159.6, a favor de las siguientes personas licitadoras, por el importe indicado a continuación:

LOTES	PERSONA LICITADORA	PPTO. DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PPTO. DE ADJUCIACIÓN (IVA INCLUIDO)
4	B29100682 - AUTOCARES LARA SL	27.000,00	0,00	27.000,00

La Unidad Técnica también acuerda requerir a las empresas adjudicatarias,

LOTES	PERSONA LICITADORA
4	B29100682 - AUTOCARES LARA SL

, la presentación de la documentación previa a la formalización (en caso necesario) en un plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, se redacta acta y se procede a la aprobación de la misma en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	03/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmCLNDYK3ZPY8WVCP584UWW53DF	PÁG. 2/2